CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

NÚMERO DE SANDALUÇIA 201599900205706 FECHA REGISTRO 03/06/2015 08:38:26

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte

Destinatario:

JUAN RAMON MARTINEZ LANDAZABAL

(REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA)

UR GUADALMINA ALTA - CLUB DE GOLF (SAN PEDRO DE

ALCANTARA)

29678 - MARBELLA (MÁLAGA)

Fecha: 01/06/2015

Ref.: AOO/MVF

Asunto: Adjunto resolución de modificación de estatutos

En cumplimiento de lo ordenado por Ilmo. Sr. Director General de Actividades y Promoción del Deporte, le adjunto:

"RESOLUCION DE 01 DE JUNIO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA DENOMINACION DEL GUADALMINA CLUB DE GOLF, POR REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA, ASI COMO LA DE LOS ESTATUTOS DE LA CITADA ENTIDAD Y SE ACUERDA SU INSCRIPCION EN LA SECCIÓN SEGUNDA, DEPORTE DE COMPETICIÓN EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS".

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso de alzada ante El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº 12, de 14 de enero de 1999).

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DEPORTIVA



CL Levies 17 41004 SEVILLA

Código Seguro de verificación:JSnGY1N006pxUBHz1oauHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	ANTONIO ORTIZ OROPESA		FECHA	01/06/2015			
ID, FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	JSnGYlN006pxUBHzloauHw==	PÁGINA	1/1			



Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte

RESOLUCION DE 01 DE JUNIO DE 2015, DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA DENOMINACIÓN DEL GUADALMINA CLUB DE GOLF, POR LA DE REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA, ASI COMO LA DE LOS ESTATUTOS DE CITAD ENTIDAD Y SE ACUERDA SU INSCRIPCION EN LA SECCIÓN SEGUNDA, DEPORTE DE COMPETICIÓN EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS.

Vista la documentación presentada por D. JUAN RAMON MARTINEZ LANDAZABAL actuando en representación de la entidad denominada "REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA" de la localidad MARBELLA (MÁLAGA), solicitando la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la modificación de sus estatutos, y siendo conforme a derecho de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte (BOJA nº 148. de 29 de diciembre de 1998), Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas (BOJA nº 14, de 05 de febrero de 2000), y demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE

<u>PRIMERO</u>: Aprobar la modificación de la denominación de la entidad, así como de los estatutos de la misma, inscrita con el número 003987.

SEGUNDO: Acordar su inscripción en la Sección Segunda, Deporte de competición en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

Notifiquese esta resolución a los interesados con las indicaciones previstas en la legislación de procedimiento, haciéndoles saber que no pone fin a la vía administrativa y que contra ella podrá interponerse recurso de alzada ante El Consejero de Educación, Cultura y Deporte de Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n° 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n° 12, de 14 de enero de 1999) .

EL DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE



CL Levies 17 41004 SEVILLA

Código Seguro de verificación:zxxeQM6iFD5hDY+DW66Blw=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	RAFAEL GRANADOS RUIZ		FECHA	02/06/2015			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zXrsQM6iFD5hDY+DW66Elw==	PÁGINA	1/1			
ALL TREATMENT AND ALL							

